EDICTO

Nº Edicto: 14351

Carátula: YUNES YAMILE SILVANA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02760-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6230

Texto del edicto:
Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Yamile Silvana Yunes, DNI 25.234.976, en los autos caratulados N° RO-02760-C-2023 "YUNES YAMILE SILVANA S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 20 de octubre de 2023. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002234